

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 259**

21 Número de solicitud: 201700192

51 Int. Cl.:

H04W 64/00 (2009.01)

A41D 13/012 (2006.01)

G08C 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.04.2017

71 Solicitantes:

KARMA TECHNOLOGIES, S.L. (100.0%)

Máximo Aguirre 6-3º D

48011 Bilbao (Bizkaia) ES

72 Inventor/es:

ESTEBAN FERNANDEZ, Javier;

MORENTIN RUIZ, Jon;

SANTOS OLABARRIA, Ignacio Luis;

BORDE LOPEZ, Iñigo y

CEBERIO PADRO, Alejandro

74 Agente/Representante:

SANABRIA SAN EMETERIO, Cristina Petra

54 Título: **Traje de neopreno**

ES 1 181 259 U

DESCRIPCIÓN

Traje de neopreno.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un traje de neopreno, cuya finalidad es poder permitir identificar de manera fácil e unívoca al usuario del mismo, sus datos médicos y de contacto, ante un accidente o similar en el que el usuario pudiera estar inconsciente.

10

Antecedentes de la invención

En el ámbito de aplicación de la invención, el de los trajes de neopreno, utilizados en submarinismo, surf, o cualquier otro deporte acuático, como resulta evidente la mayoría de los usuarios de este tipo de equipos no portan documentos identificativos durante la práctica de los correspondientes deportes, de manera que, ante un accidente o similar, en el que dicho usuario pudiera quedar inconsciente, no es posible identificarlo, con el peligro que ello puede suponer en caso de que se le suministre a éste algún medicamento al que pudiera ser alérgico, etc.

20

Si bien algunos trajes de este tipo incluyen etiquetas sobre las que rotular los datos principales del usuario, debido a las condiciones de humedad y salinidad a las que están sometidos constantemente, esta información tiende a borrarse con el tiempo, o bien no se rellena, por falta de interés, además de ubicarse en zonas cuyo acceso no es el más cómodo.

25

Si bien es cierto que en otros ámbitos de aplicación práctica que nada tienen que ver con el del dispositivo de la invención ya se ha previsto la inclusión de etiquetas con tecnología NFC pasiva en determinadas prendas, este tipo de dispositivos tienen por finalidad exclusivamente la personalización de dichas prendas en orden a poder diferenciarlas de otras similares, mediante el empleo de dispositivos lectores de este tipo de etiquetas.

30

Así pues, se trata de elementos con ámbitos de aplicación distintos y finalidades igualmente distintas, a lo que hay que añadir las limitaciones desde el punto de vista de datos que pueden almacenar este tipo de etiquetas, limitación que en la presente invención no supone ningún problema, por cuanto que se prevé el redireccionado hacia una web o aplicación en la que dicha información puede ser todo lo extensa que se estime conveniente.

35

40 Descripción de la invención

El traje de neopreno, que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta.

45

Para ello, y de forma más concreta, partiendo de la estructuración convencional de cualquier traje de neopreno, indistintamente del deporte para el que esté previsto, patrones o diseño que presente, el traje de la invención centra sus características en el hecho de que incorpora fijado al mismo una tarjeta con tecnología NFC (Near Field Communication / comunicación de campo cercano) pasiva. es decir que no necesita de medios de alimentación eléctrica, fijada con carácter inamovible en cualquier lugar

50

apropiado del traje de neopreno, preferentemente en la zona del pecho para ser mas fácil accesibilidad.

- 5 La parte exterior del traje que corresponda con la zona en la que se implanta esta tarjeta estará debidamente señalizada para su fácil lectura con un dispositivo móvil, ya sea un teléfono, Tablet o cualquier otro dispositivo adecuado.

- 10 Así pues, se trata de una tarjeta con tecnología de comunicación inalámbrica, de corto alcance y alta frecuencia que permite el intercambio de datos entre dispositivos. Esta característica aporta al traje un plus de seguridad, ya que es necesario estar a menos de 10 cm del dispositivo para poder identificarlo, impidiendo así el acceso a los datos a mayor distancia.

- 15 A partir de esta estructuración, la etiqueta NFC pasiva se programa de modo que cuando un elemento NFC activo o medio de lectura (Smartphone, Tablet o similar) la lee, se abre una aplicación determinada con los datos del usuario, o en caso de no tenerla instalada, se abrirá el explorador de internet y se direcciona a una url única que corresponde a dichos datos de un usuario.

- 20 En cuanto a la forma de leer la tarjeta. la tecnología NFC se comunica mediante inducción en un campo magnetice, de manera que el propio dispositivo móvil induciría el campo magnético al emitir en una señal de radiofrecuencia preestablecida, que trabaja en la banda de los 13,56 MHz, lo que hace que no se aplique ninguna restricción y no requiera ninguna licencia para su uso, de manera que la tarjeta asociada al traje se
25 aprovecha de la modulación de la carga para poder transferir los datos.

- Opcionalmente, la etiqueta identificativa podría utilizarse como medio de localización, en cuyo caso dicha etiqueta estaría basada en tecnología NFC+RFID, igualmente en modo pasivo, por lo que no necesitaría de medios de alimentación eléctrica para dicha
30 localización, si bien el alcance o radio de localización estaría limitado al alcance que ofrecen los lectores de este tipo de tecnología.

- Se consigue de esta forma un traje mediante el cual es posible identificar de forma rápida y sencilla al portador del mismo, sus datos médicos y de contacto, aunque éste se
35 encuentre inconsciente, pudiendo actuar en consecuencia de manera rápida, efectiva y segura, en función de los datos obtenidos del traje.

Descripción de los dibujos

- 40 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 45 La figura 1.- Muestra una vista esquemática de un traje de neopreno realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

50

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura reseñada puede observarse como el dispositivo de la invención parte de la estructuración convencional de un traje de neopreno (1), ya sea corto, medio o largo, y de acuerdo a cualquier línea de diseño para cualquier tipo de deporte acuático, con la particularidad de que el traje incorpora fijado de forma inamovible al mismo, en cualquier zona de este, pero preferentemente en la zona del pecho (2), una etiqueta NFC (3) pasiva, la cual es fácilmente accesible por el personal de salvamento mediante señalizaciones (4) que se disponen en la cara externa del traje en dicha zona.

La etiqueta NFC estará programada con los datos personales del usuario. o en su caso con una dirección url en la que se almacenan dichos datos personales, entre los que no solo pueden estar los datos identificativos básicos, sino también datos de importancia como puede ser el grupo sanguíneo, alergias, operaciones, prótesis, póliza de seguros, o cualquier otro dato médico de interés que pudiera ser determinante a la hora de atender y salvar la vida al usuario del traje en caso de que éste esté inconsciente.

Así pues, el personal de salvamento, o cualquier persona que disponga de un dispositivo móvil con tecnología NFC, tal como un teléfono móvil (5), una Tablet, o similar, podrá acceder de forma sencilla a la información del accidentado, ya sea de forma directa, en caso de disponer de la correspondiente aplicación preinstalada en su teléfono móvil, o bien mediante redireccionamiento a través de su navegador de Internet a una página en la que se encuentren almacenados dichos datos.

Opcionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, la etiqueta identificativa podría utilizarse como medio de localización, en cuyo caso dicha etiqueta estaría basada en tecnología NFC+RFID, igualmente en modo pasivo, por lo que no necesitaría de medios de alimentación eléctrica para dicha localización.

REIVINDICACIONES

1. Traje de neopreno, que partiendo de la estructuración convencional de cualquier traje de neopreno, indistintamente del deporte para el que este previsto, patrones o diseño que
5 presente, se **caracteriza** porque incorpora fijado al mismo una etiqueta (3) con tecnología NFC pasiva, fijada con carácter inamovible en cualquier lugar apropiado del traje de neopreno, preferentemente en la zona del pecho, zona que incorpora señalizaciones (4) para su identificación, con la particularidad de que dicha etiqueta (3) NFC está programada con los datos personales del usuario, o en su caso con una dirección url en
10 la que se almacenan dichos datos personales, accesibles a través de cualquier dispositivo móvil tal como un teléfono móvil (5), Tablet, o similar.
2. Dispositivo de identificación para traje de neopreno, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la etiqueta incluye medios de localización, en cuyo caso estará
15 basada en tecnología NFC+RFID.

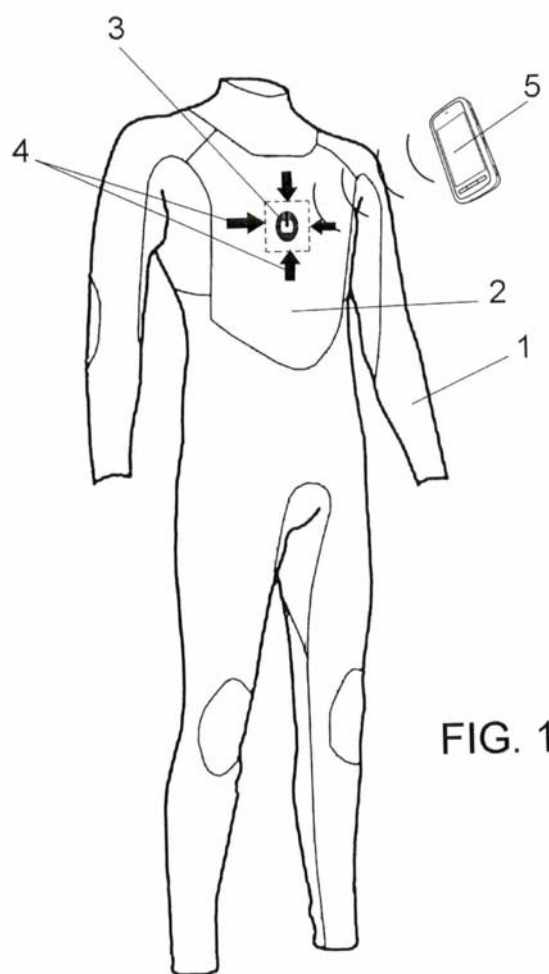


FIG. 1